



### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES


En la ciudad de Panamá, a los cinco (5) día del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°601-17 <u>Ayu Prado</u>	<b>GABEL KAREM CONCEPCIÓN DE LEON</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°602-17 <u>DE LEÓN</u>	<b>EDISENIA CAMPOS</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

  
MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS

  
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.  
Secretaria General

/mv